



Dirección de la Reserva, Policía Nacional

“Todo Por La Patria”

ACTA DE INICIO, APROBACION DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN Y DESIGNACION DE PERITOS.

Acta Número 050-2026:

En la ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Capital de la República Dominicana, año Ciento Ochenta y dos (182) de la Independencia Nacional y Ciento Sesenta y tres (163) de la Restauración de la República, siendo las 14:00 horas del día (09) del mes de septiembre del año dos mil veintiséis (2026), se reunió el Comité de Compras y Contrataciones de la Dirección de la Reserva, Policía Nacional, integrado por los Oficiales: **General (R) Dr. HILARIO DE LA CRUZ GONZALEZ GONZALEZ, (Presidente) Máxima Autoridad Ejecutiva, General (R) P.N. LIC. ALEXANDER AQUINO OGANDO (sub-Director Administrativo), General (R) Lic. RAMON CAPELLAN FELIZ (Encargado de Asuntos Legales, Direpol), el General (R) Lic. JOSE RAFAEL SURIEL PORTALATIN (Encargado Financiero, Direpol), la Asimilada., P.N., Licda. SARAH PEREZ EUSEBIO (Encargada Depto. Planificación Estratégica, Direpol) y la Asimilada P.N., HIBELIS M. GUZMAN PEÑA (Oficina de Acceso a la Información Pública, Direpol),** en el Departamento de Compras de la Dirección de la Reserva, Policía Nacional, Ubicado en la C/ Rafael Ravelo, Plaza de la Seguridad Social 1er. Nivel, del edificio que aloja su sede Principal, para tratar los temas de Selección y Designación de Peritos Técnicos especializados y las especificaciones Técnicas para la SOLICITUD SERVICIO DE REPARACIÓN DE TECHO EN LA RESERVA POLICIA NACIONAL DIRIGIDO EXCLUSIVAMENTE A MIPYMES.

VISTO: El oficio suscrito por el Encargado del Departamento de Servicios Generales **S/N. d/f 03/09/2026**, de la Dirección de la Reserva, Policía Nacional, solicitando el servicio de:

ITEM	DESCRIPCION	CANTIDAD
1.	SERVICIO DE REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO MENORES DEL TECHO DE LA RESERVA POLICÍA NACIONAL INCLUYE, CAMBIO DE PLAFONES Y LUCES, REORGANIZACIÓN DE LOS CONDUCTOS DE AIRE Y DEL CABLEADO ELÉCTRICO, DIRIGIDO EXCLUSIVAMENTE A MIPYMES.	1

VISTA: Las especificaciones Técnicas realizadas por los Peritos Técnicos Especializados para la solicitud servicio de reparación de techo en la reserva policía nacional dirigido exclusivamente a MiPymes, para ser utilizados en la Dirección de la Reserva, Policía Nacional, de fecha (09) del mes de agosto del año dos mil veintiséis (2026).

VISTA: la Ley núm. 47-25 de Contrataciones Públicas, promulgada el (28) de julio de 2025, y su Reglamento de Aplicación aprobado mediante el Decreto núm. 52-26 de fecha (28) de enero de 2026, que deroga la Ley Núm. 340-06 y sus modificaciones.

VISTO: El Reglamento de Aplicación de la Ley 47-25 de Compras y Contrataciones Públicas, emitido mediante Decreto 52-26 de fecha veintiocho (28) de enero del 2026.

VISTO: la resolución No. PNP-01-2026, que establece las disposiciones generales sobre el inicio de la implementación de la Ley Núm. 47-25 de Contrataciones Públicas y su Reglamento de aplicación aprobado mediante Decreto Núm. 52-26, el cual establece en su art.4, la incorporación de nuevos procedimientos de selección ordinaria, en el caso de la comparación de precios ahora nombrada **contratación simplificada**.

POR CUANTO: A que la referida Ley, en su Artículo 65, establece que: La contratación simplificada es el procedimiento de selección que podrá ser utilizado para la contratación de bienes y servicios comunes y estandarizados y no comunes ni estandarizados, así como obras no complejas y reparaciones menores, cuando el valor estimado no exceda el umbral establecido.

POR CUANTO: A que la Ley anteriormente mencionada, en su Artículo 88, establece tácitamente lo siguiente: En todo procedimiento de contratación pública la institución contratante obligatoriamente debe designar los peritos responsables de participar en la elaboración de las especificaciones técnicas, la evaluación de las propuestas y demás funciones que se les asignen conforme a la naturaleza del proceso.

POR CUANTO: La resolución **PNP-03-2026**, de fecha (25) de marzo del año dos mil veintiséis (2026) emitida por la Dirección General de Compras y Contrataciones Públicas, establece que el monto establecido desde **RD\$ 2,010,835.38 (DOS MILLONES DIEZ MIL OCHOCIENTOS TREINTA Y CINCO PESOS DOMINICANOS CON 38/100)** hasta **RD\$6,436,757.50 (SEIS MILLONES CUATROCIENTOS TREINTA Y SEIS MIL SETECIENTOS CINCUENTA Y SIETE PESOS DOMINICANOS CON 50/100)** para la Compra y Contrataciones Públicas de Bienes y Servicios, deberá realizarse mediante Comparación de Precios.

Por tales razones y en cumplimiento a la Ley No. No.47-25, sobre Compras y Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones, de fecha veintiocho (28) de julio del dos mil veinticinco (2025), con modificaciones de la Ley No. 340-06, de fecha dieciocho (18) De agosto del dos mil seis (2006).

RESUELVE:

PRIMERO: **APROBAR** como al efecto **APRUEBA**, el procedimiento de selección de Comparación de Precios para la Solicitud Servicio De Reparación De Techo En La Reserva Policía Nacional Dirigido Exclusivamente A Mipymes.

SEGUNDO: **APROBAR** como al efecto **APRUEBA**, las especificaciones técnicas de **SOLICITUD SERVICIO DE REPARACIÓN DE TECHO EN LA RESERVA POLICIA NACIONAL DIRIGIDO EXCLUSIVAMENTE A MIPYMES.**, que será realizada en la Dirección de la Reserva, Policía Nacional, de fecha (09) del mes de agosto del año dos mil veintiséis (2026).

TERCERO: **APROBAR** como al efecto **APRUEBA**, la designación de los Peritos Técnicos, la Capitán (R) **Lic. Danny Alt. Feliz Algarroba (Perito Legal), 1er Tte., P.N. Michel Diaz Pérez y la General (R) Arq. BERKI M. TORRES TEJADA (Perito Técnico)**, para analizar y emitir los informes preliminar y definitivo de las Ofertas Técnicas e informe de Recomendación de Adjudicación del procedimiento de referencia.

CUARTO: Se le Instruye al **Departamento de Compras, DIREPOL**, proceder a elaborar la convocatoria del proceso, y remitirla junto a las demás documentaciones soportes, a la Oficina de Acceso a la Información, para su posterior publicación.

Dada en la Ciudad de Santo Domingo, D.N., República Dominicana, a los (09) días del mes de septiembre del año dos mil veintiséis (2026).



Dr. HILARIO D/C GONZALEZ GONZALEZ,
General (R), P.N.
(presidente del Comité, Direpol)



Lic. RAMON CAPELLAN FELIZ
General (R), P.N.
Encargado de Asuntos Legales, Direpol.



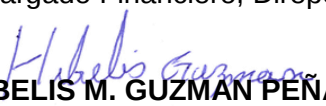
Licda. SARAH PEREZ EUSEBIO
Asimilada, P.N.
Enc.. Planificación Estratégica, Direpol



Lic. ALEXANDER AQUINO OGANDO
General (R), P.N.
(Sub-Director Administrativo)



Lic. JOSE R. SURIEL PORTALATIN,
General (R), P.N.
Encargado Financiero, Direpol.



HIBELIS M. GUZMAN PEÑA
Asimilada, P.N.
Enc. Of. Acceso a la Inf., Direpol